

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26519** *MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN HERMANOS DURÁN, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 50/12, dimanante de los Autos 685/11, a instancia de Emilio José Oliva Gallego contra "Materiales de Construcción Hermanos Durán, S.L.", en la que con fecha 05/09/12 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 13.481,68 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el artículo 276-5.º LRJS, expido el presente, para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 14 de septiembre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120063644-1